



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0854**
NEUQUÉN, 28 DIC 2012

VISTO:

El Expediente OE Nº 7236-M/12 y la Orden de Pago Nº AC05262/2012, a nombre de REALE, Sabina por \$ 4.500.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Turismo - Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos para "el suministro e impresión de artículos de promoción y encuestas para el mes del turismo en septiembre 2012";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota Nº 278/12 de fecha 04/10/12 de la Subsecretaría de Turismo, contando con el VºBº del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago Nº AC05262/12 a nombre de REALE, Sabina, por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-


Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>1907</u>
Fecha <u>21 / 01 / 2013</u>


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda



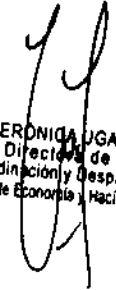
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001438	ONE PROMOCIONES	
4255-00008879	CHEVALLIER	\$ 2871.33
0003-00012209	COPYSHOW	\$ 252.09
0047-00793062	CRUZ DEL SUR	\$ 26.00
0020-00036881	FLORENCIA KILP	\$ 141.67
		\$ 1209.95
		\$ 1209.95

es copia

fdo:Artaza


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda